



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>221092</b>		
		22	FECHA DE RESOLUCION		

MODELO DE UTILIDAD

C 10 FEB. 1978

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 47 D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" ASIENTO INFANTIL APLICABLE A INODOROS "

71	SOLICITANTE (S)
	DON IGOR LOMIKOSVKY ZELENSKAIA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	EL MISMO

72	INVENTOR (ES)
	EL MISMO

73	TITULAR (ES)
	EL MISMO

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE PONS Y TORRES.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a "Asiento infantil aplicable a inodoros" cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas:

a) Permite su instalación en inodoros mediante sencilla operación.

b) Unido a su cuerpo inferior permite realizar a evacuación en un orinal adecuado.

c) Posee una pantalla o deflector que impide la proyección de la orina fuera del recipiente u orinal.

d) El cuerpo superior puede transformarse en asiento bajando unicamente una trampilla.

e) Está dotado de una correa o cinturón que impide el desplamamiento o caída accidental del niño.

f) Permite ser realizado en gran variedad de materiales pudiendo ser lavado despues de cada uso.

En el adjunto plano para facilidad de la descripción a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

La figura 1 representa una vista en perspectiva del modelo en versión de silla.

La figura 2 representa una vista en perspectiva de ambos cuerpos separados.

La figura 3 representa una vista en perspectiva del cuerpo superior dispuesto para su fijación a un inodoro.

Como puede apreciarse, el presente modelo comprende de dos elementos (1) y (2) que permiten ser fijados entre sí mediante la introducción de unos pivotes (3) o tetones de que

está dotado el elemento (2) en unos orificios (4) o alojamientos del elemento (1). Dicho elemento superior (1) conforma un asiento que posee un ligero respaldo (5) que ocupa parte de los laterales del mismo. El asiento propiamente (6) está formado por una trampilla (7) que permite ser elevada hacia la parte posterior mediante giro sobre unos goznes o bisagras (8). A ambos lados de esta trampilla (7) están situadas unas correas (9) que permiten la sujeción del usuario en el asiento. Bajo esta trampilla (7) y conformado sobre el propio elemento aparece un orificio circular (10) de grandes dimensiones y en el polo anterior del mismo un rebaje o vaciado (11) que permite la fijación de un deflector o pantalla (12) destinado a impedir proyecciones de orina fuera del orificio (10). Por su parte inferior lleva posterior al orificio (10) un soporte (13) cuyo brazo del mismo permite su fijación a una tabla (14) de inodoro una vez dispuesto este elemento (1) sobre ella. La inmovilización se realiza mediante un esparrágo (15) cuyo apriete retiene al soporte (13) en posición. Tanto el orificio circular (10) como el rebaje (11) están circundados por una pequeña pared (16) o saliente frente a la cua y por la parte anterior aparece un tope (17) pudiendo posicionarse entre ambos la pared de un orinal (18) que puede ser alojado en el elemento (2). Este elemento (2) constituye una peana o base para soportar al elemento (1) en la forma antes indicada conformando la sillita o asiento y mediante elevación de la trampilla (7) se transforma en una unidad de evacuación independiente del inodoro. Para ello en su interior puede disponerse un orinal (18) alojado en un entrante que posee este elemento en su base, quedando situado frente al orificio (10) y por la parte exterior de la pequeña pared (16) de forma que impide -

65 cualquier proyección fuera del recipiente u orinal (18). La extracción de este orinal se realiza por la parte posterior del elemento (2) que al carecer de pared en esta zona posibilita un fácil acceso al interior. Todos los bordes (19) de ambos cuerpos (1) y (2) están reforzados para evitar deformaciones constituyendo una unidad de gran robustez.

La trampilla (7) puede ser recubierta de alguna funda que imprima una más agradable vistosidad al conjunto.

70 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

-:- N O T A -:-

75 Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por veinte años son los siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

80 1º) ASIENDO INFANTIL APLICABLE A INODOROS, caracterizado porque comprende dos elementos que pueden ser fijados entre sí, mediante introducción de unos pivotes que presenta uno en unos alojamientos de que está dotado el otro. - El elemento superior conforma un asiento con ligero respaldo que se extiende en parte a los lados y el asiento propiamente está formado por una tapa o trampilla que se puede ser do-  
85 tada de funda susceptible de ser levantada. A ambos lados -- de esta trampilla existen unas correas que permiten la sujeción de su usuario en ella sentado. Bajo la trampilla está situada una ventana circular de diámetro adecuado y en comunicación con esta y por la parte anterior aparece un rebaje --  
90 semicircular en el que puede alojarse un deflector o pantalla

orientado hacia la parte superior. Por su parte inferior este elemento posee una pared que circunda la ventana circular y en la parte posterior de esta existe un soporte con tornillo de regulación que permite la adaptación del presente elemento a la tabla de un inodoro para posibilitar la evacuación fisiológica de su usuario directamente en el citado inodoro.

2º) ASIENTO INFANTIL APLICABLE A INODOROS, según reivindicación anterior caracterizado porque ambos elementos superior e inferior unidos conforman una silla y mediante elevación de la tapa o trampilla un evacuatorio independiente del inodoro. Para ello en el elemento inferior que constituye una base o peana del superior, puede ser alojado un recipiente u orinal fijado a una conformación de la misma coincidente con la ventana circular antes descrita, quedando la pared inferior de esta ventana, semi-introducida en el citado, recipiente y llevando el elemento superior un tope que fija la posición de este recipiente u orinal. Dicho orinal puede ser retirado del elemento inferior o peana, por la parte posterior del éste dotada de la abertura correspondiente.

3º) ASIENTO INFANTIL APLICABLE A INODOROS.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que en ella se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 de mayo de 1.976

JOSE PONS TORRES

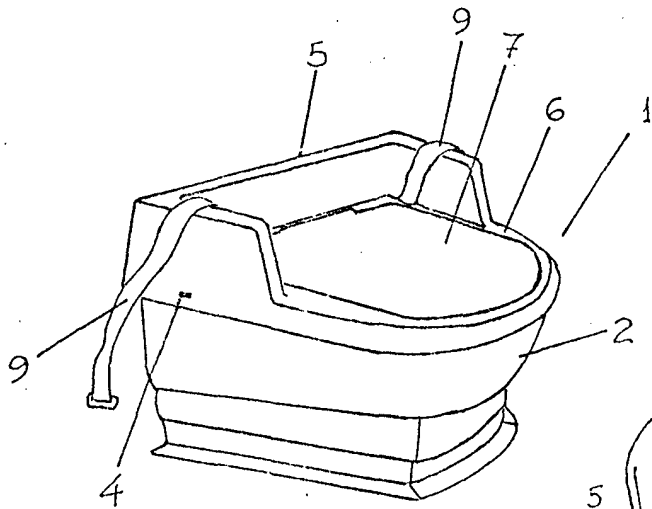


Fig. 1

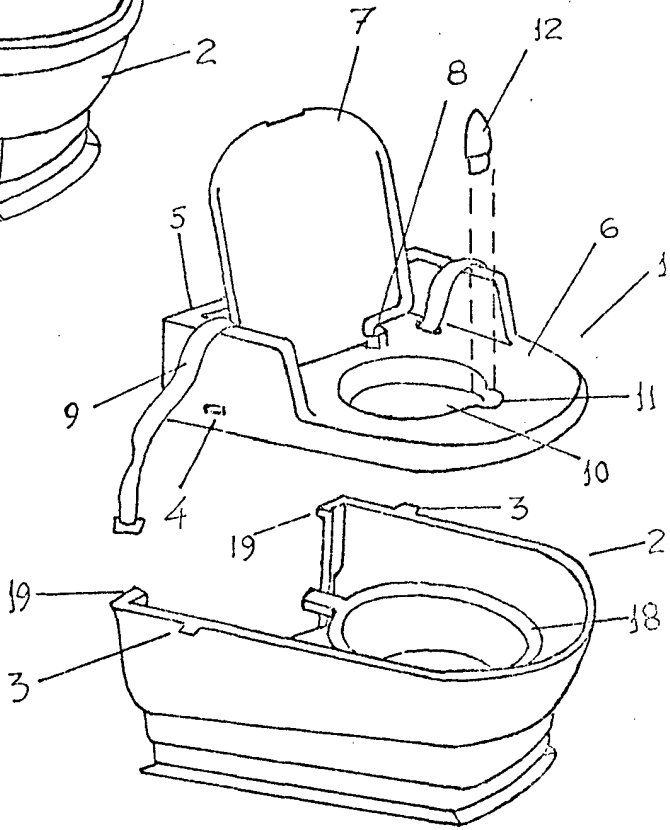


Fig. 2

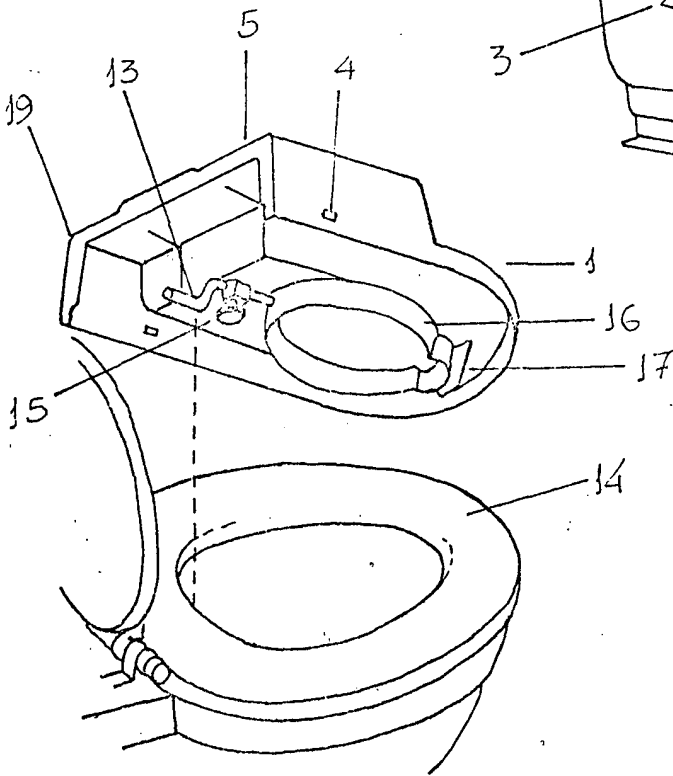


Fig. 3

19 MAR 1976  
JOSE PONS TORRES  
Escala variable